

SOLICITUD DE ADOPCIÓN






La tenencia responsable comienza cuando se decide adoptar un animal de compañía y se conoce lo que esto implica.

Antes de llenar el formulario...






Pregúntate

- ¿Puede adquirir el compromiso para 10 ó 15 años?
- ¿Cuál es la especie que más se adecúa a la forma de vida de su familia? ¿Perro o gato?
- ¿Todos los miembros de la familia están de acuerdo en adoptar?
- ¿Hay problemas de salud en la familia tales como alergias o discapacidades físicas?
- ¿Puede llevarlo a vivir en el sitio donde habitan?
- ¿Qué espacio tendrá, en qué lugar de la casa vivirá?
- ¿Los otros animales en casa lo aceptarán?
- ¿Quién será el responsable del animal?
- ¿Puede atenderlo, tiene tiempo para sacarlo a caminar?
- ¿Puede cubrir económicamente sus necesidades: alimento, veterinario, vacunas, correas, juguetes, medicinas, elementos de higiene?
- ¿Está dispuesto a cumplir con las normas de convivencia en sociedad?
- ¿Será capaz de afrontar los posibles problemas que se presenten: emergencias de salud, comportamiento?
- ¿Qué va a suceder con él en vacaciones?

Necesidades básicas de una mascota

-  Vivir libre de hambre y de sed.
-  Vivir en un medio que asegure su bienestar.
-  Vivir libre de dolor, enfermedades y heridas.
-  Vivir libre de miedo y estrés.
-  Vivir con la libertad de poder expresar su comportamiento normal, brindándole espacio y comodidades suficientes.

Compromisos que se adquieren al adoptar












-  Cubrir las necesidades básicas del animal: comida, agua y atención veterinaria.
-  Respetarlo y hacer respetar sus derechos de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos del Animal, Unesco, 1978.
-  Cumplir con las leyes de protección y tenencia de mascotas (Ley 84 de 1989, Ley 746 de 2002, Código Nacional de Policía).
-  Educar al perro sin agresión.
-  Darle amor y tratarlo dignamente, con comprensión y paciencia.

FORMULARIO







Soy consciente que el diligenciamiento de este cuestionario no significa que se me dará el animal en adopción, que mis datos y referencias personales serán evaluados y que se tomará una decisión basada en el bienestar del animal.

Por favor responda todos los puntos con el mayor detalle posible; esto es de vital importancia a la hora de evaluar el cuestionario.







Datos del adoptante

-  Nombre:
-  Edad:
-  Dirección casa:
-  Barrio:
-  Ciudad:
-  Teléfono casa:
-  Ocupación:
-  Dirección oficina:
-  Teléfono:
-  Celular:
-  Correo electrónico:


Composición de la familia


-  Número de personas en la familia con la que vivirá el animal adoptado:
-  Composición del hogar:
-  Edad de cada uno:
-  Madre:
-  Hermana:
-  Otros:


Cuestionario


-  ¿Por qué quiere adoptar un animal?
-  ¿Por qué quiere un perro de esta raza?
-  ¿Qué conocimiento tiene de la raza?
-  ¿Quién autoriza la adopción del animal? (madre, padre, tutor, etc.)
-  ¿Comparten esta decisión el resto de miembros del hogar?
-  ¿Quién va a asumir los gastos derivados del animal?


- 🐾 ¿Cuál es la ocupación (profesión u oficio) de la persona que asumirá los gastos del animal?
- 🐾 En caso de que esa persona se quede sin trabajo, ¿quién asumiría los gastos del animal?
- 🐾 ¿Tipo de Vivienda?
- 🐾 ¿Nº de m² (aprox)?
- 🐾 ¿Vivienda propia o en alquiler?
- 🐾 ¿El reglamento de propiedad horizontal permite mascotas en su conjunto o edificio?
- 🐾 ¿Qué lugar de la vivienda estaría destinado al perro/gato?
- 🐾 El espacio en el que vivirá tiene cerramiento para evitar escapes?
- 🐾 ¿En dónde dormiría el animal?
- 🐾 ¿Cuántas horas al día permanecería solo el animal?
- 🐾 ¿En dónde estaría mientras no hay nadie en la casa?
- 🐾 ¿Alguno de los miembros de su familia sufre de alergias?
- 🐾 ¿Qué sucedería si alguien resultara alérgico al animal?
- 🐾 ¿Planea tener hijos?
- 🐾 ¿Qué sucedería si usted o en caso de ser hombre, su pareja quedara embarazada?
- 🐾 ¿Qué sucedería si tuviera que mudarse a otra casa o ciudad /país?.
- 🐾 ¿Qué tiempo diario dispone para compartir con el animal?
- 🐾 ¿Conoce los gastos que implica tener un animal? ¿Cuáles son?

-  ¿Qué tipo de animal está buscando? ¿Por qué?

-  ¿Tiene actualmente mascotas? ¿Cuál (es)?


-  ¿Cómo se comporta(n) ante otros perros/gatos?


-  ¿Han tenido mascotas anteriormente? ¿Cuál (es)? ¿Qué paso con ellos?

-  Está dispuesto a que el perro tenga un periodo de ajuste en el que aprenda dónde debe ir al baño y se adapte a la familia?

ESTA SOLICITUD ES EL PRIMER PASO DEL PROCESO DE ADOPCIÓN, NO IMPLICA NI COMPROMETE AL ENCARGADO DE SU ADOPCIÓN A CONCEDER LA ADOPCIÓN DEL ANIMAL Y LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE APRUEBA EL FORMULARIO ATIENDEN A LAS NECESIDADES DEL ANIMAL Y SON RESERVADOS POR EL EQUIPO DE RESCATE

REQUISITOS DE ADOPCIÓN

-  El hogar deberá proporcionarle al animal todos los cuidados necesarios para una buena calidad de vida, esto es, dedicarle tiempo, proveerle buena alimentación, atención veterinaria cuando lo requiera, efectuar las adecuaciones necesarias para que el animal tenga una vida plena y segura en su vivienda. Tenerle recipientes limpios para su comida y bebida, una cama cómoda donde dormir, estar en un espacio limpio, etc.

-  Es **OBLIGATORIO** el uso de la placa de identificación, por lo que al momento de la adopción, el adoptante deberá llevar collar y medalla con nombre del animal y teléfono.

- 🌿 Es un deber y obligación mantenerlo al día en sus vacunas, ya sea un plan de vacunación completo si es un cachorro, o sus refuerzos anuales si es adulto. Mantenerlo desparasitado, mínimo cada 3 meses.
- 🌿 En caso de ya no poder seguir cuidando del animal, éste tendrá que ser devuelto a **la persona encargada**, que en este caso _____. No deberá ser entregado a terceros sin su previa autorización ni mucho menos abandonado en la calle o en el Centro de Zoonosis, so pena de una multa por el valor de un salario mínimo legal mensual vigente.
- 🌿 Quien lo entrega en adopción podrá realizar visitas sorpresa o programadas para mirar las condiciones en que vive el adoptado, y en caso de determinar que éstas no son las adecuadas para tener una mascota, ésta será devuelta para iniciar nuevamente el proceso de consecución de hogar.
- 🌿 Procurar una calidad de vida digna y que su muerte se dé por causas naturales. De no poder ser así, y en casos médicos que así lo requieran, poner fin a su vida UNICAMENTE a través de la eutanasia, la cual deberá practicarse exclusivamente por un médico veterinario con los requisitos que se exigen para tal fin; EN TODO CASO CUANDO SE HAGA IMPERATIVO ACUDIR A ESTA MEDIDA, EL ADOPTANTE SE COMPROMETE A DAR AVISO PREVIO Y OPORTUNO SOBRE LA SITUACIÓN MEDICA DEL ANIMAL.
- 🌿 Cuidar, respetar y proteger al animal de compañía, de acuerdo a las normas vigentes para la protección de animales en Colombia –Ley 84 de 1989-, Respetarlo y hacer respetar sus derechos (Declaración Universal de los Derechos del Animal, Unesco, 1978). Cumplir con las leyes y normas de protección y tenencia de mascotas (Ley 84 de 1989, Ley 746 de 2002, Código Nacional de Policía).
- 🌿 Informar a la Asociación, Fundación o Protector independiente de cualquier cambio de domicilio, teléfono, e-mail. Así como de la adaptación del animal adoptado al hogar.
- 🌿 En caso de no encontrarse capacitado para continuar velando por el bienestar del animal por ningún motivo podrá abandonarlo, regalarlo, cederlo, donarlo o venderlo; en tal caso el procedimiento será el siguiente:
 - Comunicará de manera inmediata dicha situación
 - Devolverá el animal exclusivamente a la Asociación, Fundación o Protector quien es el único facultado para retomar la custodia del animal.
- 🌿 En caso de que la Asociación, Fundación o Protector recupere al animal por cualquier motivo y si el mismo presenta algún tipo de lesión o requiere tratamiento veterinario por falta de cuidados, enfermedad, o cualquier otro causados directa o indirectamente por el adoptante, este acepta asumir todos los gastos en los que se incurra.


- 🌱 Durante el periodo de Adaptación del animal a su nuevo hogar, que oscila entre 1 a 3 meses, el adoptante podrá solicitar a la Asociación, Fundación o Protector asesoría y/o orientación como acompañamiento para este periodo en caso de que lo necesite.
- 🌱 La Asociación, Fundación o Protector queda libre de cualquier responsabilidad civil o penal que pueda derivarse de la tenencia o comportamiento del animal en el futuro, a partir del día de entrega del mismo al adoptante
- 🌱 Avisar a la Asociación, Fundación o Protector en caso de pérdida para colaborar en su búsqueda.
- 🌱 Adoptar es un acto de amor y responsabilidad, por eso debemos pensar en el bienestar del animal y ser conscientes que si no contamos con las condiciones necesarias para poderle brindar una buena calidad de vida, es mejor no adoptarlo y permitirle que otro hogar lo haga feliz para el resto de su vida.


LA ADOPCIÓN NO TIENE NINGUN COSTO, SI EL ADOPTANTE ACEPTA DONAR: SE PIDEN DONACIONES YA SEA COMIDA (RINGO PREMIUM) COBIJAS, CASAS, CAMAS, VACUNAS, ESTERILIZACIONES Y DEMÁS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LA MANUTENCIÓN DE LOS DEMÁS PELUDITOS A CARGO Y AL FINALIZAR LA ADOPCIÓN DE MANERA EXITOSA, EL ADOPTANTE DEBERÁ TENER LA PLACA DE IDENTIFICACIÓN PARA EL DÍA EN QUE SE ACUERDE LA ENTREGA DEL ANIMAL.

COMPROMISO DE ADOPCIÓN EL ADOPTANTE DECLARA

- 🌱 Estar conforme con las condiciones de la adopción. –Que todas las personas que viven en su domicilio, lugar donde vivirá el animal adoptado, han sido informados previamente de su deseo de adoptar al mismo y todos están de acuerdo en colaborar

y cumplir las condiciones del contrato como “adoptantes indirectos”, por lo que las cláusulas contenidas en el presente documento se hacen extensivas a los mismos. – Haber sido informados previamente del estado de salud, edad, carácter y características físicas del animal adoptado por parte de la Asociación, Fundación o Protector.

-  **Que esta adopción no responde a un impulso, sino a un acto meditado, consciente, voluntario y libre, exento de cualquier presión**

-  Que acepta las condiciones establecidas en este documento y conoce el contenido de los Art. 5°-6° de la Ley 84 de 1989 y de la Ley 746 de 2002, Código Nacional de Policía, así como las sanciones establecidas en mismas.

Firmado en Bogotá D.C., a los ___ días del mes _____ del año _____

Representante de la Asociación
Nombre
C.C.

Adoptante
Nombre
C.C.